

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XVI



C. S. I. C.
1979
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XVI



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1979

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1978, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
ESTUDIOS	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo <i>xv</i> según el «Libro de la Montería de Alfonso <i>XI</i> », por <i>Gregorio de Andrés</i>	17
La figura del «Regidor» en los Concejos madrileños de los siglos <i>xiv</i> y <i>xv</i> , por <i>Antonio Aparisi</i>	45
Nueva obra documentada de Antón y Enrique Egas: la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, por <i>Aurea de la Morena Bartolomé</i>	65
Documentos relativos a la construcción de la Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de Alcalá de Henares, por <i>M. Angel Castillo Oreja</i>	69
Presencia del arquitecto Fray Alberto de la Madre de Dios en Madrid y en Guadalajara, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	85
Diario madrileño de 1636 (24 de mayo a 27 de diciembre), por <i>José Fradejas Lebrero</i>	97
La iglesia parroquial de Pinto y su púlpito: Datos documentales sobre los artistas de su construcción y ornato en el siglo <i>xvi</i> , por <i>Margarita Estella</i>	163
Asociaciones piadosas en el convento del Carmen de Madrid, por <i>Balbino Velasco, O. Carm.</i>	203
Conventos del siglo <i>xvii</i> del antiguo barrio del Barquillo. Noticias históricas e inventario artístico, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	221
Notas sobre la inmigración: Madrid, 1670. De Galicia a la parroquia de San Martín, por <i>Jesús Bravo Lozano</i>	239
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo <i>xviii</i> , por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	271
Regidores de Madrid: 1700-1750, por <i>M.ª Encarnación Lozano Hernando</i>	281
Recurso de los maestros de Primeras Letras de Madrid, quejándose de que los Padres Escolapios extendían la enseñanza fuera de los límites de su Instituto. 1767, por <i>Carmen Sánchez Giménez</i>	317

	Páginas
Los jardines del Buen Retiro en el siglo XIX, por <i>M.^a del Carmen Ariza Muñoz</i> ...	327
La administración de una casa madrileña (1820-1853), por <i>Julio Escribano Hernández</i> .	379
Cálices limosneros de los reyes españoles (siglo XIX), por <i>José Manuel Cruz Valdovinos</i> ...	393
La barricada madrileña de la calle del Príncipe y Juan Belza, por <i>Enrique Pardo Canalís</i> ...	409
El mundo creado por Galdós, por <i>Federico Carlos Sainz de Robles</i> ...	417
Acercamiento al lenguaje de López Silva, por <i>José Manuel González Calvo</i> ...	485
Antecedentes de la medalla de la Villa de Madrid, por <i>Manuel Espadas Burgos</i> ...	495
Aproximación a la Geografía electoral de Madrid, por <i>Aurora García Ballesteros</i> ...	503

SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES

Un madrileño ilustre: Andrés Manuel del Río y Fernández (1764-1849), por <i>Juan Manuel López de Azcona</i> ...	545
Tres madrileñistas: Luis Araújo Costa, José Francés y Augusto Martínez Olmedilla, por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i> ...	557

BIBLIOGRAFIA

Impresos complutenses de la Edad de Oro en la Universidad de Illinois, por <i>Alberto Porqueras Mayo</i> y <i>Joseph L. Laurenti</i> ...	569
Bibliografía de estudios sobre Madrid en el siglo XVIII, por <i>Francisco Aguilar Piñal</i> .	599

**CONVENTOS DEL SIGLO XVII DEL ANTIGUO BARRIO
DEL BARQUILLO.
NOTICIAS HISTORICAS E INVENTARIO ARTISTICO**

POR FERNANDO DE OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO

I. El Barrio del Barquillo en el siglo XVII

En el Madrid del siglo XVII una de las zonas más populares y populosas fue la del Barquillo, barrio que hoy ha pasado a englobarse en el actual de Justicia y que, a pesar de sus múltiples transformaciones, derribos y acoplamientos, aún puede reconstruirse de forma bastante clara.

Se encontraba delimitado el antiguo Barrio del Barquillo por el Prado de los Recoletos Agustinos (hoy Paseo de Calvo Sotelo) y por el entonces Camino de Hortaleza. Su gran arteria principal era la de la calle que le dio el nombre¹, que, al igual que ahora, arrancaba de Alcalá, terminando en la calle de las Flores, que a mediados del XVIII trocaría su nombre por el de Fernando VI. Y su segunda gran vía era el Camino —hoy calle— de Hortaleza que, partiendo de la Red de San Luis, concluía en la Puerta de Santa Bárbara, donde se iniciaba la carretera al pueblo de Hortaleza.

Entre ambas grandes calles corrían otras paralelas, si bien de no tan considerable longitud: la de las Torres, la de los Carmelitas, la del Soldado y las de los Santos Jorge, Bartolomé, Antón y Bárbara...

Casi todas estas paralelas, de mayor o menor irregularidad, eran atravesadas por las de las Infantas, Santa María del Arco, Piamonte, San Lucas, San Francisco y San Mateo².

¹ Apelación ésta «del Barquillo» que ya se encuentra en documentos del siglo XVI para referirse a aquellos terrenos (entonces integrantes de las eras de Vicálvaro), según testimonios de RÉPIDE, P., *Las Calles de Madrid*, Madrid, 1971, pág. 70.

² Vid. *Topographia de Lavilla de Madrid descrita por D. Pedro Texeira*, año de 1656.

Hoy algunas de estas calles han desaparecido a causa de la gran cantidad de reformas llevadas a cabo en la zona a través de los siglos (como la del Soldado, San Jorge, Santa María del Arco y San Francisco); otras han cambiado su nombre, como la de San Antón (hoy de Pelayo), la de Santa Bárbara la Vieja (ahora calle de Góngora) o la de las Torres (actual Marqués de Valdeiglesias)..., pero gran parte de ellas siguen manteniendo sus tradicionalísimos nombres, encabezados por los propios del Barquillo y Hortaleza y seguidos por los de Infantas, Piamonte, San Lucas, San Mateo, San Bartolomé, etc., etc.³.

Pero volvamos al siglo xvii: entonces la arteria principal de la zona, la que le daba el nombre, era, como decíamos, la del Barquillo... En su arranque se erigía el gran Convento de los Padres del Carmelo Descalzo de San Hermenegildo (del que ahora tan sólo se conserva la iglesia convertida en Parroquia de San José⁴), y, ya avanzada la calle, las casas que fueron del Dr. Sandi, de Doña Beatriz de Vergas y otra serie de personajes que, entonces o posteriormente, fuesen de importancia en el anecdotario castizo de nuestra capital⁵. Más allá se extendía la amplísima huerta del Duque de Frías y, ya al final de la calle, en la confluencia con la travesía de Belén (nombre que continúa conservándose en la actualidad) parece ser ya se levantaba el gran conjunto de vecindad que más tarde se denominaría como la «Casa de Tócame-Roque», donde, a finales del xviii, D. Ramón de la Cruz situase la acción de su sainete *La Petra y la Juana o el buen casero*⁶; casa que luego fuese de D. Martín Herce y, en el siglo pasado, del Conde de Polentinos.

La calle —entonces Camino— de Hortaleza era, según se desprende del plano de Texeira de 1656, de mayor anchura y, más que residencias particulares, en ella se fueron instalando comercios de caballerías, arcos y carros, pues, al fin y a la postre, era el paso obligado para la carretera de su nombre... Asimismo en ella se fueron levantando también serie de instituciones de beneficencia, como el Convento de los Padres Agonizantes de San Camilo de Lelis, el Hospital de enfermedades contagiosas de los Hermanos Antoninos, el Convento de mujeres arrepentidas de la Magdalena, etc., etc.

³ Más datos en este sentido en PEÑASCO, H., y CAMBRONERO, C., *Las calles de Madrid. Noticias, tradiciones y curiosidades*, Madrid, 1889.

⁴ Vid. TOVAR, V., «Una obra del arquitecto Pedro de Ribera: el Convento e Iglesia de San Hermenegildo de Madrid», ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, tomo XI, 1975, páginas 191-210.

⁵ Vid. MESONERO ROMANOS, R., *El Antiguo Madrid*, Madrid, 1861, págs. 255 y ss.

⁶ GARCÍA LÓPEZ, J., *Historia de la Literatura Española*, Barcelona, 1966, pág. 382.

Finalmente, entre estas dos grandes vías del barrio, en el entramado originado por las otras calles antes citadas, se apelmazaba toda una población que sobresalía por estar especialmente dedicada al trabajo del hierro, lo que trajo consigo la existencia de infinidad de fraguas, «de lo que vino a aquellos el nombre de chisperos, así como su aspecto sucio y tizado», como nos explicase el famoso cronista don Pedro de Répide⁷... En efecto, ahí está el origen del «Barrio de la chispería» al que, con el transcurrir del tiempo, se enfrentaría el «Barrio del Avapiés», que se distinguiese, frente al del Barquillo, por el cuidado y rumbo del acicalamiento de sus vecinos⁸.

Vemos, pues, cómo era zona madrileña de gran variedad en la vida ciudadana del XVII: por un lado, sede de residencias y fincas (calle del Barquillo); por otro, lugar mercaderil (Camino de Hortaleza); y por un tercero, asiento de los trabajadores del hierro (entramado de callejas «chisperas» entre ambos ejes)...

Ahora bien, en este variopinto núcleo de señores, comerciantes y herreros también fueron erigiéndose serie de inmuebles religiosos —conventos e instituciones pías— que terminaron de configurar el ambiente de la barriada con la adición de nutrida población de frailes y monjas dedicados a los más diversos menesteres: desde el educacional y docente hasta el misericordioso, pasando por el contemplativo a través de fundaciones de clausura, de solera en el ámbito de la Corte.

Dejando para posterior estudio las construcciones civiles y vecinales, centrémonos ahora en esta serie de inmuebles religiosos.

II. Construcciones conventuales erigidas en el siglo XVII y hoy desaparecidas

Entre las instituciones religiosas de beneficencia que se fueron levantando en el antiguo Barrio del Barquillo a lo largo del XVII, cuatro destacaron por su actividad y renombre misericordioso: la de los Padres Capuchinos de la Paciencia, la de los Agonizantes de San Camilo, la del Hospital de los Antoninos y la de las Monjas de San Fernando... Todos sus edificios, prácticamente, han desaparecido hoy, pero detenernos —aunque sólo sea ligeramente— en ellos es principio inexcusable dada la serie de menciones en las crónicas del momento.

⁷ O. c., págs. 72 y ss.

⁸ Más datos al respecto en SAINZ DE ROBLES, F. C., *Madrid, crónica y guía de una ciudad impar*, Madrid, 1962, págs. 421 y ss.

El Convento de los Padres Capuchinos, denominado popularmente «de la Paciencia», fue una de las primeras fundaciones religiosas de la barriada. Se levantó sobre el terreno que ahora configura la plaza de Vázquez de Mella, y todavía en su recuerdo se conserva la apelación de Costanilla de Capuchinos para designar el breve callejón que, partiendo de tal plaza, une las calles de Infantas y San Marcos.

El Convento de la Paciencia fue fundación personal de Felipe IV, en el 1639, que para ello hizo donación a los Capuchinos de unos extensos solares que hubiesen pertenecido a una comunidad judía, la cual, acusada de profanaciones a un crucifijo, hubiese sido condenada y quemada por la Inquisición⁹. Quizá por ello y por la dedicación de los Padres a la atención de enfermos y menesterosos, este Real Convento de la Paciencia de Cristo Nuestro Señor (apelación oficial de la institución), constituyó uno de los puntos álgidos de la zona, hasta que, en 1837, tras dos siglos de gran actividad, fuese derruido para abrir la plaza actual, que entonces se denominó de Bilbao¹⁰.

Como Orden de pobreza y enfocada hacia la caridad, pocos tesoros artísticos contenía su Convento, no obstante en su iglesia se veneraba una de las esculturas más ensalzadas del barroco madrileño, tanto en el sentido cualitativo como en el del sentir popular: se trataba del «Cristo de la Fe», escultura de tamaño natural del crucificado «de lo más castizo del siglo XVII», según definición de D. Elías Tormo¹¹.

La escultura, en el 1837, fue trasladada a la Parroquia de San Luis, en la calle de la Montera por entonces filial de la de San Ginés. Como sabemos, en 1935, esta iglesia de San Luis se incendia y se pierde¹², desapareciendo entonces la citada obra... Hoy en día sólo se conserva una copia del Cristo de la Fe —hecha sobre fotografía— a la que se da culto en la Parroquia del Carmen¹³.

Pero los Capuchinos no sólo tenían este Convento en la Barriada del Barquillo... En pleno Camino de Hortaleza, sobre el solar de los hoy números 20 y 22 de dicha calle, poseían también el denominado *Convento de la Virgen*

⁹ Más datos sobre tal suceso en VELASCO, A., *Panorama de Madrid. Estampas Monacales*, Madrid, 1943; en MESONERO ROMANOS, o. c., pág. 258, y en RÉPIDE, o. c., pág. 77.

¹⁰ Sobre la amplitud y labor de los Capuchinos de la Paciencia nos aportan datos: LLAGUNO, E., *Noticias de Arquitectos y Arquitectura en España*, Madrid, 1829; MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...*, volumen X (Eguren), Madrid, 1847; PONZ, A., *Viaje de España*, tomos V y VI, Madrid, 1782; MESONERO ROMANOS, o. c.; RÉPIDE, o. c.

¹¹ TORMO, E., *Las Iglesias del Antiguo Madrid*, reedición de 1972, pág. 146.

¹² RUIZ ARGILES, V., «Una iglesia madrileña desaparecida: San Luis Obispo», *Arch. Español de Arte*, n.º 101, de 1953.

¹³ Según testimonio de D.ª María Elena Gómez Moreno en sus *Adiciones y rectificaciones a Las Iglesias...*, de TORMO. Edición del Instituto de España de 1972, pág. 147.

de la Asunción y San Dámaso, llamado vulgarmente de «los Agonizantes de San Camilo de Lelis».

Fue realizada su fundación en 1643, por el Padre Juan Miguel de Montserrat y a expensas de Doña Beatriz de Silveira, siendo su finalidad la de la atención a los moribundos de la zona, así como la del enterramiento de pobres e indigentes.

Según informaciones de D. Pedro de Répide¹⁴, poco valor arquitectónico ostentaba el inmueble, y las escasas obras artísticas de interés que contuviera su iglesia hoy pueden admirarse en la de San Antón de los Escolapios de Hortaleza¹⁵.

A finales de la decimoctava centuria los Capuchinos se trasladaron al Camino de Atocha, donde regentarían el Hospital de Agonizantes de Santa Rosalía y San Camilo¹⁶, derribándose entonces éste de Hortaleza que, al igual que el de la Paciencia, hubiese cumplido una de las más ensalzables funciones a través del siglo XVII.

Y estos dos desaparecidos conventos capuchinos colaboraron estrechamente, en su caritativo ministerio, con el tercer gran centro de beneficencia de la barriada: el *Hospital-Convento de los Antoninos*, también en el entonces Camino de Hortaleza, levantado a comienzos del XVII y destinado a enfermedades contagiosas.

Este Hospital, regentado por los Hermanos de la Orden Antoniana y que tenía por patrón a San Antón Abad, había venido a sustituir a un más antiguo Lazareto que, desde años remotos, había servido de descongestión a los hospitales de la Villa en caso de epidemia.

Se levantaba, sobre extensos terrenos, hacia la mitad del Camino de Hortaleza y poseía también las fincas sobre las que hoy se levantan los números 2, 4, 6, 8 y 9 de dicha calle, destinadas a hospitalización¹⁷.

Esta Orden hospitalaria de los Antoninos se suprimió, por Breve de Pío VI, en 1787, y el hospital y su iglesia (que hubiese sido trazada por Pedro de Ribera) quedaron, por ese año, cerrados, hasta que, en 1793, se concediese el inmueble a las Escuelas Pías de San José de Calasanz, que desde entonces

¹⁴ O. c., pág. 277.

¹⁵ Vid. al respecto OLAGUER-FELIÚ, F., *La iglesia de San Antón y el Convento de los P. P. Escolapios de la calle de Hortaleza*, Instituto de Estudios Madrileños (C.S.I.C.), Madrid, 1978.

¹⁶ Más datos en VELASCO, A., o. c., págs. 181 y ss.

¹⁷ PEÑASCO, H., y CAMBRONERO, C., o. c., pág. 257.

lo ocupan, conservando la antigua iglesia hospitalaria bajo la advocación de San Antón Abad ¹⁸.

Por último, junto a los de los Capuchinos y al de los Antoninos, otro convento se erigió en la zona, hoy también desaparecido. Fue éste el *Convento de las Mercedarias Calzadas de San Fernando*, levantado en la actual calle de la Libertad (entre la de Infantas y Gravina), a finales del xvii y a expensas de D.^a Teresa de Velasco, marquesa de Aguila-Fuente ¹⁹... Precisamente —y según Répide— de la misión de liberar cautivos de los moros, ejercida por la Orden de la Merced, vino a ser denominada «de la Libertad» la calle donde daba la fachada principal del convento ²⁰.

III. Conventos del siglo xvii todavía existentes en la zona.

Sus inventarios artísticos

Más construcciones conventuales se fueron levantando en el Barrio del Barquillo a lo largo del xvii... y, lo que es más importante, bastantes se han mantenido hasta nuestros días, permitiéndonos apreciar, no ya sobre planos, noticias o textos, sino directamente sobre la realidad existente, una clara tipología en las estructuras de los conventos madrileños del citado siglo.

Siguiendo un orden cronológico, en razón a sus fundaciones, vamos así a detenernos en el de las Madres Mercedarias Descalzas de la Purísima Concepción (las «Góngoras»); en el de las antiguas Terciarias Franciscanas de la Magdalena (hoy de las M. Calatravas Cistercienses); y en el de las Clarisas Franciscanas (las «Pascualas»), cuya iglesia si bien fue reconstruida a finales del pasado siglo, se hizo siguiendo en todos los planos originales.

Y al realizar dicho recorrido vamos a ir, al mismo tiempo, inventariando las obras artísticas que todavía conservan, pues desde que don Elías Tormo, en 1927, girase por ellos sus visitas, no han vuelto a ser controladas.

EL CONVENTO DE LAS MADRES MERCEDARIAS DESCALZAS DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, «LAS GÓNGORAS»

Relativamente próximo al Convento de D. Juan de Alarcón de la calle Valverde ²¹, se levanta este otro de también religiosas mercedarias descalzas de

¹⁸ Para estudio de la riberesca iglesia y de sus tesoros artísticos: Vid. OLAGUER-FELIÚ, F., o. c.

¹⁹ Más datos al respecto en LEDESMA, P., *Historia del Convento de la Purísima, comúnmente de Alarcón, y del de San Fernando*, 1719; BARRIONUEVO, *Avisos*, 1656.

²⁰ O. c., pág. 352.

²¹ Vid. sobre este Convento: OLAGUER-FELIÚ, F., «La pintura en tres iglesias madrileñas: Comendadoras de Alarcón, San Plácido y Parroquial de San Martín», ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, tomo VII, Madrid, 1971.

nominado «las Góngoras» en memoria de D. Juan Felipe Jiménez de Góngora, ministro de Felipe IV y el encargado de la donación del inmueble a la Comunidad en 1668, cuando, desde el antiguo emplazamiento de la calle de San Opropio, se instala definitivamente en la actual calle de Luis de Góngora que, como vemos, nada tiene de relación con el nombre del convento, ni con el de su comisionado, pues cuando dicha ubicación se lleva a cabo se llamaba la calle, como ya constatamos, de Santa Bárbara la Vieja.

Desconocemos su arquitecto y viene dándose como la fecha de la conclusión del templo (y, por lo tanto, también del anejo convento) el año de 1689, por ser tal el que aparece consignado en los herrajes de la puerta que, en el lado Epístola, da acceso a la iglesia ²².

En su conjunto, el inmueble —convento e iglesia— da exteriormente a la calle de Luis de Góngora, a la de San Lucas y a la de San Gregorio. Únicamente a la primera se abre portada (que comunica con la iglesia). Es ésta sencillísima, consistente en puerta arquitrabada con típicas orejeras del XVII y rematada por tres escudos, mayor el central (con las armas reales) y a menor escala los dos mercedarios que le flanquean.

Próxima a tal puerta, luce otra (que coincide con el brazo crucero Epístola), actualmente tapiada y, como la anterior, con las características orejeras del siglo.

Toda esta portada a la calle de Góngora es de ladrillo y mampostería en calada, al igual que el resto de la fábrica de la totalidad del edificio.

En la techumbre, destaca al exterior el chapitel pizarroso que se eleva sobre el crucero del templo, de la más pura raigambre del barroco madrileño del XVII.

Centrándonos en la iglesia, tenemos que es de planta de cruz latina y única nave y que se conserva en perfecto estado, sin reformas ni adición alguna, plasmándonos uno de los más claros ejemplos del tipo de iglesia conventual madrileña del XVII.

Su única nave se divide en tres tramos por pilastras de la Sexta Orden Scamozzi, sobre las que corren entablamento y volada cornisa sostenida por numerosas ménsulas, cubriéndose por bóveda de medio cañón con lunetos.

El crucero, perfectamente marcado, pero no en forma excesiva, cubre con cúpula de media naranja encamonada y con linterna, sobre pechinas, siendo el sistema cubricional de sus brazos el de medio cañón con lunetos, al igual que en la nave. Dan a estos últimos algunas ventanas —enrejadas y con ce-

²² M. E. GÓMEZ MORENO, en o. c., pág. 189, aporta el dato de que en el plano de la Villa de 1761, se constata su fundación en 1663.

losías— del Convento de las Madres Mercedarias, una de las cuales (brazo crucero Evangelio) es fingida, pintada con gran realismo.

La Capilla Mayor —rectangular y de la misma anchura que la nave— se cubre, como aquélla, con bóveda de medio cañón con lunetos, y sobre ella asoman, al Evangelio y Epístola, respectivamente, sendos balcones —en madera dorada y también con celosías— que comunican con el Convento.

Se completa el templo con un coro en alto y a los pies sobre pórtico de cielo raso, así como por pequeña sacristía (con entrada desde el Presbiterio y brazo crucero Epístola) de también cielo raso.

El ingreso al templo, desde la calle, se configura mediante pequeño atrio, en el lado Epístola, que se cierra con puerta de madera en la que lucen herrajes de buena calidad firmados por PEDRO DE CHAO y fechados en 1689. Del mismo autor y fecha son otros que se encuentran en la puerta de los pies —bajo el coro— en los que una inscripción vuelve a rezar: «PEDRO DE CHAO ME FECIT AÑO DE 1689.»

* * *

Pasando a inventariar sus obras artísticas²³ hemos de comenzar por destacar la rica serie de retablos que la iglesia alberga; prácticamente todos del XVII y del XVIII, algunos restaurados y otros posteriores, pero siempre de buena calidad y factura.

Del siglo XVII tenemos: el dedicado a San Pedro y Santa Catalina, en el tercer tramo Evangelio, y el puesto bajo la advocación de Nuestra Señora de Montserrat, frente por frente al anterior.

Del XVIII: el de la Virgen de la Paloma, en el segundo tramo Evangelio; el de San José, en el brazo crucero del mismo lado; el de la Virgen de la Merced, frente al anterior; y el de San Serapio, en el brazo crucero Epístola. Todos estos últimos rococós y decorados con espejos.

Asimismo tenemos, en el brazo crucero Evangelio, el dedicado a San Nicolás, también de la primera mitad del XVIII, pero restaurado, y el de San Antonio (segundo tramos Evangelio), moderno, imitando en todo al de la Virgen de la Paloma.

Finalmente, por lo que a retablos se refiere, hemos de fijarnos en el grande del Altar Mayor, de muy finales del XVIII (inclusive con elementos ya clá-

²³ Madrid capital carece hasta el momento de un Inventario Artístico actualizado. Aparte de la relación de obras que nos hiciese don Elías Tormo, cuando su recorrido por las iglesias madrileñas en 1927, poco se ha hecho al respecto, y de ahí la importancia —en espera de un futuro Catálogo Monumental— de ir constatando e inventariando por parcelas los tesoros artísticos de nuestra capital.

sicos), de movida composición y gran frontón roto; decorado con escudos mercedarios y estucos modernos.

Ahora bien, no se reduce a retablos la riqueza de la iglesia de las Gón-goras; también posee buena serie de tallas del XVIII, así como algunas del XIX y, claro está, de la presente centuria.

Del siglo XVIII destacan: un «San José» de madera policromada y pequeño tamaño (crucero Evangelio); una «Virgen de la Merced», en el retablo rococó del crucero Evangelio, también policromada y de medianas proporciones; un «Niño Jesús», sentado en trono y vestido en tela, pequeñísimo, actualmente ubicado en el retablo de San Pedro y Santa Catalina (antes en la clausura de las monjas) y de prácticamente comienzos del XIX; y, sobre todo, las tallas de «Santa María de Cerbellón» y de la «Beata Mariana de Jesús», obras debidas al escultor *Juan Pascual de Mena* y ambas en el Presbiterio.

De también gran calidad (y posible atribución a Juan Pascual de Mena) es el «Cristo Yacente» del retablo del tercer tramo Evangelio, de tamaño mediano (¿restaurado?) y cubierto por mantilla blanca de encaje del XIX. Asimismo es probable pertenezca a esta centuria la escultura a tamaño natural de «San Antonio de Padua», en el retablo del segundo tramo Epístola.

Del siglo XIX y no mala calidad son: el «Cristo Crucificado» del primer tramo Evangelio, a tamaño natural y bastante restaurado; un «San Sera-pio», en el crucero Epístola; y un «Cristo Nazareno» de vestir y en su típica iconografía, en el segundo tramo Epístola.

Finalmente, ya del presente siglo y mala calidad, hallaremos una pequeña escultura de «Santa Bibiana», un «San Nicolás», un grupo de la «Coronación de la Virgen», un «San Cayetano» y una «Virgen de Fátima»²⁴.

Aparte de estas obras, entronizadas en la iglesia, existen otras repartidas por el resto del inmueble conventual, entre las que destacan un «Cristo de Burgos», en la sacristía, de dimensiones medianas y del siglo XVII y dos tallas pequeñas, ambas del XVIII, de «San Ramón Nonato» y «San Pedro Pascual», que hasta hace unos años lucían en el retablo de la Virgen de la Merced, de la iglesia, y que hoy en día tienen lugar variable dentro de la clausura de las Madres Mercedarias.

No es tan rica la iglesia en obras pictóricas, pues si bien es cierto que en algún texto se nos menciona la serie de lienzos que para ella pintara José

²⁴ Si bien las esculturas religiosas de nuestra centuria se distinguen por su deficiente calidad (y hablamos en términos generales, refiriéndonos a las populares de las iglesias) creemos conveniente incluirlas en las relaciones inventariales por posible interés iconográfico.

Cieza entre 1680 y 1692²⁵, la realidad es que ninguno ha llegado a nosotros. En cambio sí persiste el magnífico óleo de «San Pedro Mártir y Santa Catalina de Siena», en el tercer tramo Evangelio, una de las poquísimas obras que se conservan en Madrid del célebre *Pedro Anastasio de Bocanegra*, el pintor granadino discípulo de Cano y que en 1686 llegase a la Corte, donde compitió con sus contemporáneos Claudio Coello, José Donoso, Matías de Torres y Francisco Ignacio Ruiz de la Iglesia²⁶.

Su estilo, sobresaliente por su gusto y dulzura de colorido, así como por la herencia de su maestro en el cuidado de lo gracioso y lo menudo, se hace patente en esta obra de las Gógoras que, junto con sus óleos de la Cartuja de Granada y su «Alegoría de la Justicia» de la Academia de San Fernando, bien pudiera encabezar toda su producción²⁷.

De también buena calidad es otro lienzo, éste anónimo y en el brazo crucero Evangelio, de «San Sebastián», perteneciente a la escuela italiana del siglo XVIII.

El resto de las obras pictóricas se reduce a una «Virgen de la Paloma», en su típica iconografía popular, anónima y del siglo XVIII (segundo tramo Evangelio); un «San Nicolás de Bari», de finales del XVIII, anónimo y en apastelados tonos (brazo crucero Evangelio, casi tapado por la moderna escultura del mismo Santo, consignada en el apartado anterior); una «Virgen de Montserrat», de finales del XVIII o principios del XIX, anónima, en su habitual iconografía y en ambientación de paisaje (tercer tramo Epístola); y las representaciones de los Evangelistas en las pechinas, todos ellos del XVIII-XIX y anónimos.

Finalmente, consignemos la presencia de dos pseudotapices (en ambos brazos del crucero), de no demasiada admirable calidad, uno de los cuales (el del lado Epístola) aparece fechado y firmado en 1913 por *Juan Garrido*.

CONVENTO DE LAS TERCIARIAS FRANCISCANAS DE LA MAGDALENA (RECOGIDAS), ACTUALMENTE DE LAS MADRES CALATRAVAS CISTERCIENSES

A finales del primer tercio del siglo XVII, D. Francisco de Contreras dona un solar de extensión considerable a una Comunidad de Terciarias Francis-

²⁵ TORMO, O. c., pág. 189.

²⁶ Datos al respecto de tales competiciones en PALOMINO Y VELASCO, *Museo Pictórico y Escala Óptica* (Las Vidas), Madrid, reedición de 1947, págs. 1043 y ss.

²⁷ En torno a Bocanegra y su importancia en la pintura española del XVI, vid.: OROZCO, E., *Pedro Bocanegra*, 1937; HERNÁNDEZ DÍAZ, J., «Una obra de Bocanegra en Sevilla», *Archivo Hispalense*, n.º 215, 1946; PÉREZ SÁNCHEZ, A., «El jeroglífico de la Justicia de Bocanegra», *Archivo Español de Arte*, 1965; ANGULO, D., *Pintura del siglo XVII*, Madrid, 1971.

canas que, próxima a la Puerta de Toledo, había fundado una institución que recogía a todas aquellas mujeres puestas bajo su custodia, tanto por resoluciones judiciales como por medidas extremas tomadas por padres, tutores e, inclusive, esposos.

Así, hacia el 1623 se erige un amplio inmueble que venía a comprender la actual manzana que delimitan las calles de Hortaleza-Pelayo-Gravina-Travesía de San Mateo, con fachada principal a la primera (donde daba la iglesia) y trasera a la segunda.

Pocos años después se concluye también espaciosa iglesia para el uso de la Comunidad y de sus recogidas que, a finales del siglo, en 1692, se pone bajo la advocación de Santa María Magdalena, con cuyo nombre (Recogidas de la Magdalena) se conocerá a partir de entonces el Convento.

Desde su erección y durante los siglos XVIII y XIX se mantiene la institución protegida por los Reyes y la Real Cámara, hasta llegar a nuestro siglo, en que ya deja de tener razón de ser, pues se reducen a un mínimo el número de solicitudes de recogimiento y la propia Comunidad de Terciarias Franciscanas parece sufrir peligro de extinción. Ante esto, el Convento se reduce, vendiéndose sus alas de la Travesía de San Mateo y de la calle de Gravina, y quedando limitado al centro de la manzana, con todavía pequeña fachada trasera a Pelayo, aunque aún manteniendo buena porción a la de Hortaleza, fachada esta última que, aprovechando tales obras, se reconstruye y reforma tal y como hoy la vemos.

Lo único que toda esta serie de reformas respetó fue el interior del templo.

Los avatares de nuestra última contienda hallaron al Convento prácticamente deshabitado, por lo que no fue arrasado ni incendiado, aunque sí entonces se perdieron los retablos y esculturas de la iglesia.

Terminada la guerra y reducidas a cuatro o cinco las Terciarias Franciscanas, se entrega el inmueble a las Madres Calatravas Cistercienses que, desde la Desamortización (que les había arrojado de su emplazamiento de la calle de Alcalá) y tras estancias en diversos Conventos, habitaban en un chalet particular del Paseo de Rosales, morada provisional que tras los sucesos del 36 había quedado arruinada.

Desde entonces, pues, es sede el antiguo Convento de las Recogidas de la Magdalena, de las Calatravas Cistercienses que lo habitan en el presente momento, a pesar del pésimo estado de la Casa, pues desde 1900, en que se llevaron a cabo las obras constatadas, no ha vuelto a ser reformado —¡ni tan siquiera reparado!—, por lo cual, tanto sus cubiertas como sus pavimentos e, inclusive, muros interiores (llenos de humedades) se encuentran en tan

precario estado que hacen prácticamente inhabilitable al Convento, el cual es posible sea en breve derruido y trasladada la Comunidad a mejor albergue.

Como venimos repitiendo, da la fachada principal a la calle de Hortaleza, lugar desde el que también se accede al templo anejo por pequeño patinillo, separado de la calle mediante moderna y mala verja... Toda esta fachada es producto de la reconstrucción de 1900, cuyo arquitecto (de nombre desconocido para nosotros) la concibió en estilo ecléctico neo-mudéjar y, como es lógico, en paramento de ladrillo visto, adornado constantemente por franjas de ladrillos esquinados ²⁸.

Al fondo del citado patinillo se levanta la única fachada exterior de la iglesia, a sus pies, reconstruida en la misma época que el Convento y también en ecléctico estilo mudéjar. En su centro se abre arcada de medio punto rematada por frontón, y sobre éste, óculo enmarcado por red ladrillada. Puerta, frontón y óculo se encuentran flanqueados por dos parejas de zonas rectangulares, decoradas, unas, por formas circulares, y otras, por redes ladrilladas de rombos.

Todo el conjunto se corona por sencilla espadaña (también en ladrillo) con dos vanos de medio punto para las campanas.

A la paralela calle de Pelayo da la fachada trasera, reducida al n.º 39 de la citada calle; es el ladrillo e hiladas de sillarejo, tipo de muro original de la primitiva construcción del XVII, pero totalmente restaurado a principios del XIX.

En el momento presente nada ofrece de interés arquitectónico el Convento (destruida su traza interna del XVII cuando las reformas de 1900), pero sí es de destacar su iglesia, en la que pasamos a centrar nuestra atención.

Es ésta sencilla y, a pesar de sus no demasiado grandes proporciones, espaciosa. Se concibió de única nave, recorrida por pilastras toscanas sencillas que la estructuran en cuatro tramos, el último en función de crucero (de la misma anchura que la nave) y los dos primeros bajo el coro en alto y a los pies. Una muy volada cornisa moldurada la recorre, siendo su cubrición a base de bóveda de medio cañón con lunetos en nave y Capilla Mayor, y de platillo esférico sobre pechinas en el tramo que hace las veces de crucero.

La Capilla Mayor es rectangular, de la misma anchura que la nave y se abre mediante gran arco de medio punto.

²⁸ Consideraciones en torno a este eclecticismo arquitectónico tan propio de nuestras construcciones religiosas de finales del pasado siglo y principios del presente, en OLAGUER-FELIÚ, F., *Quevedo. Estudio sobre el actual Barrio de Arapiles*, Madrid, Espasa-Calpe.

Decoran los muros del templo vanos ciegos, ornados con sencillas orejeras.

Es, en resumen, sobria iglesia, buen ejemplo del barroco madrileño del siglo xvii ²⁹.

La destrucción de sus imágenes y retablos en 1936 ha privado al templo de las obras de calidad que, indudablemente, debió albergar. Don Elías Tormo, en 1927, nos habla de sus neoclásicos retablos y de una María Magdalena del Altar Mayor de buena factura... Nada de ello existe ya, aunque, cuando las Calatravas se establecen en el inmueble, aportan algunas obras de interés, procedentes de su antigua iglesia de la calle de Alcalá. Así podemos admirar en el Presbiterio dos buenas esculturas de tal procedencia: «San Benito» y «San Bernardo», a gran tamaño y movida composición, y que, de finales del siglo xviii, bien podrían ser atribuidas a *Pablo González Velázquez* o a alguno de sus discípulos.

El resto de las esculturas carece de valor, por lo que, rápidamente, pasamos a enumerarlas: en el lado Evangélico, una «Virgen de los Dolores», de vestir, anónima y del siglo xix; una «Santa Gertrudis Abadesa», pequeña, del xx y con su habitual iconografía; un «San Nicolás», «San Antonio» y «Virgen de Fátima», pequeños también, del xx y malísima calidad. En el lado Epístola: una «Inmaculada», una «Santa Lutgarda», pequeñas y del xx; un «San Francisco» del xix pero rehecho; y un «Cristo Crucificado», grande y de mediados del presente siglo.

Asimismo, el Presbiterio alberga un «San José» y una «Magdalena» (que vino a sustituir a la desaparecida en el 36), del xx y de no mala calidad.

Con respecto a la pintura, únicamente un lienzo encierra la iglesia: luce en la Capilla Mayor, es de grandes proporciones y procede de la antigua iglesia de las Calatravas de la calle de Alcalá. Plasma, en movidísima composición y gran calidad cromática, el tema de «San Raimundo de Fitero y Fray Diego Velázquez luchando contra los moros». Es obra del pintor de Cámara *Francisco Ignacio Ruiz de la Iglesia* y ejecutada en 1688, según reza inscripción y firma en el ángulo inferior izquierdo del óleo: «FRANC.º IGNACIO/RUIZ-FACT. 1688.»

²⁹ Noticias sobre el templo en: MADUZ, o. c.; MESONERO ROMANOS, o. c.; FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, o. c.; OLAZAGA, *Informes sobre beneficencia*, 1858; TORMO, o. c.; OLAGUER-FELIÚ, o. c.; RÉPIDE, o. c.; PEÑASCO y CAMBRONERO, o. c.; ALVAREZ ARAÚJO, «Las Ordenes de Santiago, Calatrava...», en *Iris de Paz*, número del 25 de mayo, Madrid, 1925; BAZTÁN, o. c.; POSTINS, P. J., «Noticias sobre la Comunidad de las Calatravas», en *Iris de Paz*, mayo de 1925; TELLO, J., «Noticias Calatravas», en *Semana Católica*, n.º 9, de abril de 1927; *Catálogo de la Exposición del Antiguo Madrid*, núms. 865, 884, 885 y 890.

Muerto en 1704, Ruiz de la Iglesia fue pintor relacionadísimo con toda la gran pléyade de pintores de su momento: fue discípulo de Francisco Camilo y luego de Carreño; se relacionó con Cabezalero y colaboró con Donoso; tuvo enfrentamientos con Bocanegra, etc., etc.³⁰.

Junto con sus obras del Convento de San Francisco el Grande y sus pinturas de San Antonio de los Portugueses, éste de las Calatravas es uno de sus pocos óleos documentados.

Finalmente la pintura es importante también por su rico marco barroco, debido a *Juan de la Torre* y dorado por *José Rodríguez*.

El resto de las pinturas del templo se reducen a unas pésimas representaciones de los Evangelistas (en lunetos del Presbiterio) y a cuatro escudos de la Orden en las pechinas; todas estas pinturas del xx y carentes del más mínimo interés.

CONVENTO DE LAS MADRES CLARISAS FRANCISCANAS, «LAS PASCUALAS»

En el año de 1683, D. Juan Enríquez de Cabrera, Duque de Medina de Rioseco y Gran Almirante de Castilla, funda el Monasterio de Madres Franciscanas de Santa Clara, «Clarisas».

Cede, para la erección de inmueble, una gran extensión de su propiedad que, desde los llamados entonces Caños de Alcalá, abarcaba hasta la actual calle del Almirante, según aparece constatado en una litografía guardada por las religiosas en clausura. En este terreno se levanta, a finales del xvii, el primitivo Monasterio de las Clarisas, vecino, por tanto, al de Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo³¹ y a la finca de las Siete Chimeneas³².

Comprendía el inmueble espacioso Convento, amplia iglesia (puesta bajo la advocación de San Pascual, de donde viene la popular denominación de «las Pascualas») y rica huerta al uso de las religiosas.

A lo largo del siglo xviii va enriqueciéndose el Convento con serie de donaciones artísticas, entre las que destacaron algunos lienzos de Van Dyck y de Lucas Jordán.

El siglo xix fue tan caótico para el presente Monasterio como para el resto de Congregaciones religiosas vecinas y así, primero, fue sometido a la increíble rapiña de Manuel Godoy que, encaprichado con la colección de óleos de las religiosas, los sacó del Convento con la idea de su traslado al vecino

³⁰ Vid. PALOMINO, o. c., pág. 1115; ANGULO, o. c., pág. 302.

³¹ Vid. al respecto: TOVAR, V., o. c.

³² Vid. POLENTINOS, CONDE DE, *Investigaciones Madrileñas*, Madrid.

Palacio (hoy Ministerio del Ejército) que comenzaba a habilitar para su residencia³³; luego, tras los avatares de 1836, fueron expulsadas las monjas y empleado para fines administrativos el inmueble; y finalmente, en 1864, se vio afectado de plano por las obras del Ensanche, que hubieron de absorber la gran parte del terreno del Monasterio.

Así, pues, derruida toda la construcción en abril de 1864, sólo se dejó a las religiosas el terreno que ocupara antes la huerta, erigiéndose allí el nuevo Convento, que volvió a ser habitado el 7 de septiembre de 1868, todavía sin iglesia, pues ésta no se terminaría hasta 1872.

Con la última contienda —y a pesar de mantenerse intacto el templo— fue el Convento arrasado, restaurándose después tal y como hoy lo tenemos. En él, pues, nada hay de valor³⁴, por lo que centramos nuestra atención en la iglesia, que en la actualidad está abierta al culto público en calidad de rectoral.

Embebido el inmueble en la manzana comprendida entre el Ministerio del Ejército, la calle de Prim y la del Barquillo, tiene única fachada al Paseo de Calvo Sotelo, al que van a dar los pies del templo y dos alas del Convento.

Queda, pues, distribuida en tres calles: la central, de mayor anchura y altitud, se corresponde con el templo, abriéndose en su centro gran arcada de medio punto flanqueada por doble pareja de pilastras de compuesto capitel, y sobre la que luce, en hornacina, imagen muy movida de tipo barroquizante de la Virgen Inmaculada. A ambos lados dos grandes escudos: el de la derecha, de los Enríquez, y el de la izquierda, de la Orden. Más arriba, óculo cerrado por moderna vidriera y, finalmente, todo el conjunto rematado por sencillo frontón moldurado.

Toda la calle se encuentra encalada, en imitación de hiladas de sillares —con la excepción de las formas heráldicas—, así como las laterales alas conventuales, éstas últimas de gran simplicidad, a base, cada una, de amplio portalón y series de simples ventanas.

El interior la iglesia es de planta de cruz latina y única nave, en la que se marcan tres tramos (sin contar el crucero), el primero cobijado por el coro, en alto y a los pies, y los dos restantes con dos parejas de altares, respectivamente, empotrados en el muro y albergándolos arcadas en medio punto, cual si fuesen pequeñísimas capillas.

³³ Vid. OLAGUER-FELIÚ, F., «En torno a algunos edificios oficiales de nuestra capital... (Ministerio del Ejército)», ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, C.S.I.C., tomo de 1977.

³⁴ En la contienda se perdieron sus Archivos que, según noticias de la actual M. Superiora, eran ricos e importantes.

Recorren los muros de la nave —al igual que en los brazos del crucero— pilastras compuestas, sobre las que corren arquitrabe, friso y cornisa con dentellones, cubriéndose con bóveda de medio cañón con lunetos.

El crucero ostenta cúpula de media naranja, con linterna y sobre pechinas, y sus brazos siguen igual tipo de cubrición al de la única nave.

La Capilla Mayor es rectangular, también cubierta por cañón con lunetos y presenta grandes vanos enrejados, a ambos lados, que dan al Convento.

Por lo que se refiere a las obras escultóricas que el templo alberga destacan una «Inmaculada» (brazo crucero Evangelio) de mediano tamaño y de muy finales del XVIII, siendo una muy buena reproducción en el caso de no ser original de dicha época; un «San Antonio» (tercer tramo Epístola) de, quizás, también finales del XVIII (?); y el «San Pascual» del Altar Mayor, representado de rodillas entre su rebaño y adorando Ostensorio, de buenas calidades del pasado siglo.

Todos los retablos son modernos, rehechos tras la guerra, sin que en ellos quede el más ligero resto de los originales del XVIII y del XIX, con excepción de algunas de sus añadidas pinturas.

Más rica es la iglesia en obras pictóricas, si bien todas ellas han sido, quizás, demasiado restauradas a mediados del siglo. No obstante no son despreciables ni sus lienzos ni su serie de pinturas murales.

Constituyen los primeros: un pequeño óleo rectangular —en el remate del rehecho retablo del tercer tramo Evangelio— con la representación del busto de un Santo, irreconocible por lo oscurecido y la altura, de la escuela madrileña del siglo XVII; un «San Antonio de Padua» —éste en lo alto del retablo del crucero Evangelio—, copia de escuela sevillana del XVIII; y una «Inmaculada», en el Altar Mayor, del XIX.

Las pinturas murales se encuentran en la bóveda de la nave, en el crucero y en la Capilla Mayor. En la nave lucen tres, correspondiéndose con los tramos, con los siguientes temas: «San Antonio», sobre el coro; la «Asunción de la Virgen», en el segundo tramo; y «San Pascual», en el tercero.

En el crucero tenemos: sobre las pechinas, los cuatro Evangelistas; y en la cúpula, otros cuatro temas encerrándose en arcadas de medio punto flanqueadas por jarrones, con los siguientes asuntos: «Ultima Cena», «Estigmatización de San Francisco», «Comunidad con Santa Clara» y «Milagro de Santa Clara».

En el Presbiterio luce otro fresco —el último de la serie— con la plasmación de «la Santísima Trinidad».

Los evangelistas de las pechinas fueron pintados por *Garrido*, así como por el mismo autor fueron retocados y restaurados el resto de los óleos y

pinturas murales de la nave, crucero y presbiterio, todos ellos en tonos un tanto vaporosos e, inclusive, en ocasiones, apastelados. No obstante constituyen conjunto de importancia, desde el punto de vista de ser —que sepamos— el único gran conjunto de frescos de Ramón Leandro Garrido que se conservan en Madrid, pues si bien óleos suyos se conservan en el Museo de la Corporación de Glasgow, en el Museo de Liverpool, en el de Filadelfia, en Buenos Aires y en el Palacio Rambouillet de París, no son tan frecuentes en los Museos españoles, y menos aún los de temática religiosa³⁵.

★ ★ ★

En conclusión: este recorrido conventual por el antiguo e histórico barrio madrileño del Barquillo nos arroja una serie de datos de importancia... En primer lugar, la puesta de manifiesto de haber constituido una de las áreas fundamentales de nuestra capital en construcciones religiosas a lo largo del XVII (sede de los Conventos del Carmen Descalzo de San Hermenegildo, del de los Padres Capuchinos de la Paciencia, del de los Agonizantes de San Camilo de Lelis, del Hospital-Convento de los Antoninos, del de las Madres Mercedarias Calzadas de San Fernando, del de las Góngoras, del de las Recogidas de la Magdalena, del de las Pascualas, etc...). En segundo lugar, y a través de estos edificios, se nos ha marcado la tipología estructural de tales inmuebles (todos ellos con amplia iglesia —de planta cruciforme latina, única nave, crucero, capilla mayor rectangular, coro en alto a los pies y cubriciones en medio cañón con lunetos y cúpulas sobre pechinas— que, con entrada directa desde la calle, permitían el culto privado para los religiosos y, al mismo tiempo, el público para las necesidades de la barriada)... Y, finalmente y en tercer lugar, la visita a los Conventos todavía existentes nos ha permitido inventariar toda una valiosa colección artística en la que se localizan esculturas de Juan Pascual de Mena y de Pablo González Velázquez; óleos de Bocanegra y de Ruiz de la Iglesia; lienzos de la escuela madrileña del XVII, de la sevillana del XVIII y de la italiana barroca; serie de magníficas tallas anónimas de los siglos XVII y XVIII; espléndidos retablos de las mismas centurias; buenas esculturas —en técnica e iconografía— del pasado siglo; marcos de Juan de la Torre; dorados de José Rodríguez; herrajes de Pedro de Chao, etcétera, etc... Obras todas que, tras su localización, inventario y constatación de estado actual, bien merecerían estudios independientes a los que con este trabajo abrimos paso.

³⁵ Vid. QUIGLEY, J., «Leandro Ramón Garrido», en *His life and Art*, London, 1913.